



DECRETO N° 2398 /

CHIGUAYANTE, 11 DIC. 2013

VISTOS: Modificación de Contrato denominado “Mejoramiento Cesfam Leonera” de fecha 14.11.2013; Decreto Alcaldicio N° 2302 de fecha 02.12.2013, que ratificó la Modificación de contrato de ejecución de Obra “Mejoramiento Cesfam Leonera”; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

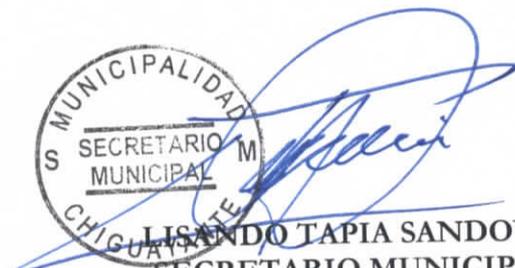
DECRETO:

Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 2302 de fecha 02 de Diciembre de 2013, en el punto N°1:

Donde dice: Apruébese y ratifíquese la Modificación de Contrato de ejecución de Obra “Mejoramiento Cesfam Leonera”, de fecha 04.10.2013, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y el Contratista Luis Alberto Acevedo Cornejo, R.U.T. N°9.297.084-1 con domicilio en calle C N°282, Altos de Chiguayante, en el sentido de contratar obras extraordinarias y un plazo de ejecución de 10 días corridos, contados desde la fecha de término del plazo contractual, por un monto de \$1.100.000.- (un millón cien mil pesos) impuestos incluidos.

Debe decir: Apruébese y ratifíquese la Modificación de Contrato de ejecución de Obra “Mejoramiento Cesfam Leonera”, de fecha **14.11.2013**, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y el Contratista Luis Alberto Acevedo Cornejo, R.U.T. N°9.297.084-1 con domicilio en calle C N°282, Altos de Chiguayante, en el sentido de contratar obras extraordinarias y un plazo de ejecución de 10 días corridos, contados desde la fecha de término del plazo contractual, por un monto de \$1.100.000.- (un millón cien mil pesos) impuestos incluidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL
LISANDO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Secplan
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... 11 DIC 2013 HORA..... 13:25
PROCEDENCIA..... Alcaldía.....
FIRMA..... JSV.....
